

MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS

Centro Residencial Zabaloetxe

En primer lugar quiero **agradecer** a los Organizadores, la Comisión MISAP de la Provincia Luis Amigó, la invitación realizada al Centro Residencial Zabaloetxe para participar en este Congreso Nacional de Pedagogía Amigoniana.

El centro residencial Zabaloetxe, centro de protección de menores, cuyo titular es el Instituto Foral de Asistencia Social, Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia, está **gestionado** por los RR Terciarios Capuchinos (Provincia Luis Amigó).

El centro Zabaloetxe se encuentra emplazado en el municipio de Loiu y su ámbito geográfico es Bizkaia, inicia su **proyecto** de menores extranjeros no acompañados el 1 de agosto del año 2000, tiene conveniadas 90 plazas, distribuidas en 5 grupos de 18 adolescentes cada grupo, con la colaboración de 40 educadores sociales profesionales. También atiende un piso semiautónomo de 10 plazas y la red de 25 viviendas de emancipación para 100 jóvenes.

Zabaloetxe tiene como **misión** la mejora de la calidad de vida de los adolescentes extranjeros no acompañados, mediante la atención asistencial, el apoyo socio-educativo, la orientación prelaboral, el proceso de documentación, las actividades de ocio y tiempo libre: deportivas y culturales, y el apoyo en la inserción social, desde una perspectiva humanista cristiana amigoniana, buscando en todo momento la autonomía personal y la normalización e integración en su medio social, a través de la interacción con los diferentes recursos comunitarios.

Los **destinatarios**, adolescentes de 14 a 18 años, extranjeros no acompañados, indocumentados y sin domicilio, presentan problemática de desprotección familiar, con desconocimiento casi absoluto del medio y del entorno en el que están, desubicados geográfica, cultural y socialmente, y con necesidad de medida de protección.

Proceden de diferentes países. Predominan los de origen magrebí, con realidades humanas, sociales y culturales diferentes: los del norte, con mayor vida de calle, sin la supervisión de los padres y gran importancia del grupo de iguales; los del sur, más unidos a la familia, conservadores en sus costumbres y tradiciones, toman la decisión de salir de casa con el consentimiento familiar. Todos mantienen el contacto familiar.

Han huido de diferentes maneras de sus respectivos países. En muchas ocasiones desconocen la lengua. Los valores vitales y de las relaciones personales se fundamentan en parámetros culturales diferentes. En ocasiones tienen expectativas personales irreales, son más bien expresión de las expectativas familiares y sociales, y presentan comportamientos de desconfianza, lo que se traduce en ocultación de datos.

Llegan sin documentación y consecuentemente con la necesidad de trámites específicos. Es escasa su formación, precisando de cursos de aprendizaje específicos. Desconocen el entorno, siendo necesario el trabajo en habilidades sociales y laborales, y el conocimiento de los recursos formativos y laborales existentes. En algunas ocasiones, utilizan la fuerza y la presión del grupo para conseguir lo que quieren y satisfacer así sus propias necesidades.

Zabaloetxe tiene como **objetivos** lograr garantizar los derechos de los adolescentes y la cobertura de sus necesidades básicas, normalizar su situación, conseguir su adecuada incorporación social y laboral, y lograr su plena autonomía, a través de un apoyo y acompañamiento educativo y social.

El **acompañamiento educativo** supone: evaluación de necesidades y desarrollo del Plan de Intervención Individual; orientación, apoyo y atención personalizada en la globalidad de la persona; relación y coordinación con otros servicios; mediación comunitaria y gestión eficaz del ahorro.

La **intervención educativa** la realiza de forma **personalizada** el tutor de referencia con el adolescente, potenciando la autonomía personal y apoyándole especialmente en aquellos aspectos que puedan dificultar la plena inserción: área formativa, laboral, legal, gestión económica.

Por otro lado, se trabaja la **relación grupal** en la residencia a través de reuniones semanales, intermediando en caso de conflicto y potenciando, igualmente, que sean los propios usuarios los que gestionen de la forma más adecuada la vida cotidiana y busquen soluciones para las dificultades que se presentan en el día a día.

Los **principios** metodológicos y pedagógicos generales de Zabaloetxe son: la normalización del adolescente, la autonomía personal, la participación activa, la integración en la comunidad, la globalidad y carácter integral, la personalización del adolescente, así como la profesionalización del personal.

Los **procesos** de intervención se agrupan en tres procesos principales: proceso de derivación y acogida, proceso de intervención y proceso de salida y seguimiento.

Cada proceso está orientado a conseguir los objetivos del área y tiene un responsable de su planificación, ejecución, revisión y mejora. Los procesos se relacionan entre sí, lo que genera la gestión en interfases. Dicha gestión - coordinación se realiza semanalmente con la participación de todos los educadores del programa.

El proceso de **acogida** responde a la necesidad de ofrecer a las personas que entran en el programa una información clara de las características del servicio, así como del funcionamiento concreto de la residencia y de concretar la evaluación inicial de necesidades. El tutor de referencia realiza la acogida enseñándole la residencia y cual es su habitación y espacios personales. Mantiene una reunión con los compañeros para la presentación de cada uno. En la primera reunión de tutoría se firma el contrato socioeducativo y se le entrega el Reglamento de Régimen Interno.

El proceso de **intervención** contempla las siguientes fases y subprocesos: normalización de la situación legal, programa de desarrollo individual, formación y empleo, vida cotidiana y relación con el entorno, autonomía y seguimiento, y coordinación con otros recursos comunitarios.

La normalización de la situación legal, la tramitación de la **documentación**, se consigue con actividades a nivel local: Empadronamiento y TIS.; y a nivel nacional: Permisos de Residencia y Trabajo y Pasaportes, iniciales y renovaciones. La coordinación con otros servicios se establece en función de las necesidades.

El **plan de intervención individual** formula metas u objetivos y acciones para su logro, en referencia a las diferentes áreas o dimensiones de la vida, y diseña un itinerario personalizado de inserción, en el que se contempla: su participación activa en las labores cotidianas de la residencia, el desarrollo de competencias lingüísticas, el Plan formativo – laboral, y el proceso de autonomía. Todo ello a través de las reuniones grupales y tutorías individualizadas.

El **programa formativo laboral** contempla el desarrollo de las habilidades, capacidades y competencias, que les permita una adecuada autonomía personal. Entre otras, aborda las siguientes acciones: desarrollo de las competencias lingüísticas y formación: alfabetización, escolarización, formación ocupacional, prácticas laborales. Está orientado a dotar a los usuarios de una formación ocupacional para lo que se establece coordinación con los centros formativos del entorno, se establecen contactos con empresas y se va generando una red donde los usuarios puedan realizar prácticas, obtener ofertas de empleo y trabajar.

El proceso de **vida cotidiana** y relación con el entorno trabaja todas aquellas competencias necesarias para la vida autónoma: salud e higiene personal, alimentación y descanso, tareas domésticas, habilidades sociales y relacionales, gestión del ocio y tiempo libre, gestión de los propios recursos. Para el desarrollo de las **habilidades sociales y relacionales** se potencia la convivencia en la residencia a través de espacios comunes: comidas, películas de video, juegos recreativos, y la organización de salidas, actividades lúdicas y deportivas, asistencia a eventos públicos, eventos deportivos. En definitiva se potencia la relación con el entorno y la comunidad.

El proceso de **autonomía** y seguimiento trabaja las capacidades para la vida autónoma: aprendizajes útiles de vida cotidiana a desarrollar en la residencia, actividades generadoras de ingresos y vivienda, búsqueda activa de vivienda, además del seguimiento, apoyo y asesoramiento en los primeros pasos y situaciones.

El proceso de **salida** y **seguimiento** responde a la necesidad de preparar la salida del usuario a la vida autónoma y realizar un seguimiento que verifique una adecuada integración en la misma. Se realizan PIIs de preparación a la salida, destacando la gestión autónoma del dinero y el autocontrol en gastos. Se le acompaña y orienta en la búsqueda de vivienda. Se envía el informe al Departamento de Acción social con la fecha prevista de baja, la evaluación de la intervención y consecución de los objetivos fijados. Se Intermedia con inmobiliaria y propietarios. Se realiza el seguimiento presencial o a través de contacto telefónico.

Además del programa MENAS en Zabaloetxe, se desarrolla el programa de preparación para la emancipación, la **unidad convivencial semiautónoma**, en la Casa del Mar de Santurtzi. Responde a la necesidad de ofrecer un plan de intervención específico con los menores extranjeros no acompañados que tienen este perfil de mayor autonomía. Tiene una capacidad de 10 plazas y la supervisión de un educador.

Va dirigido a adolescentes que tienen una capacidad de **convivencia autónoma**: no dependen de los educadores; tienen capacidad adecuada de cuidado personal, de higiene, de la salud, de la ropa; son responsables a la hora de realizar tareas: horarios, comidas, limpiezas; tienen capacidad para gestionar el dinero y sus propios recursos.

Adolescentes que tienen una capacidad de **convivencia con otros compañeros**: respetan a los compañeros; tienen autocontrol, no son violentos; saben exigir de forma adecuada, asertiva, sus derechos; son capaces de escuchar a los demás, compañeros y adultos, y aceptar las críticas; respetan las cosas de la casa y de los compañeros y establecen relaciones cordiales con los vecinos y el entorno.

Son **características** de dicho recurso: el trabajo conjunto, liderazgo por el Centro Zabaloetxe, en colaboración con el I.F.A.S., basado en la colaboración y el trabajo en red de los agentes que intervienen, implicando los recursos comunitarios: formativos, educativos, sociales, sanitarios, laborales.

Basado en el **sistema de tutorías**: cada adolescente, en colaboración con su tutor, planifica su itinerario de inserción, de acuerdo a sus necesidades, expectativas e intereses vocacionales, desarrolla lo planificado con el apoyo del tutor, evalúa los logros conseguidos y las dificultades encontradas, y mejora y reprograma según los resultados de evaluación. Existe una mayor autonomía, responsabilidad, implicación y compromiso del adolescente.

Al cumplir la **mayoría de edad**, acceden a otros dispositivos: pisos de autonomía o vivienda propia o compartida; y acceden al mercado laboral y a ingresos propios.

El **Programa de emancipación**, la red de viviendas de alquiler, tiene como finalidad: Garantizar los derechos de los jóvenes atendidos y la cobertura de sus necesidades básicas, en especial su acceso a una vivienda digna. Brindar un apoyo socioeducativo a los jóvenes atendidos. Conseguir su adecuada incorporación social y animar y potenciar unas relaciones sociales adecuadas con el entorno comunitario, con recursos culturales, formativos y de tiempo libre, con grupos de iguales, etc., teniendo como criterio la normalización y el principio de integración del joven en la sociedad. Lograr su plena autonomía personal y económica, favoreciendo la participación de los deberes resultantes de la vida cotidiana, sensibilizando una política de ahorro personal, supervisando su proceso de documentación y regularización y potenciando su formación personal.

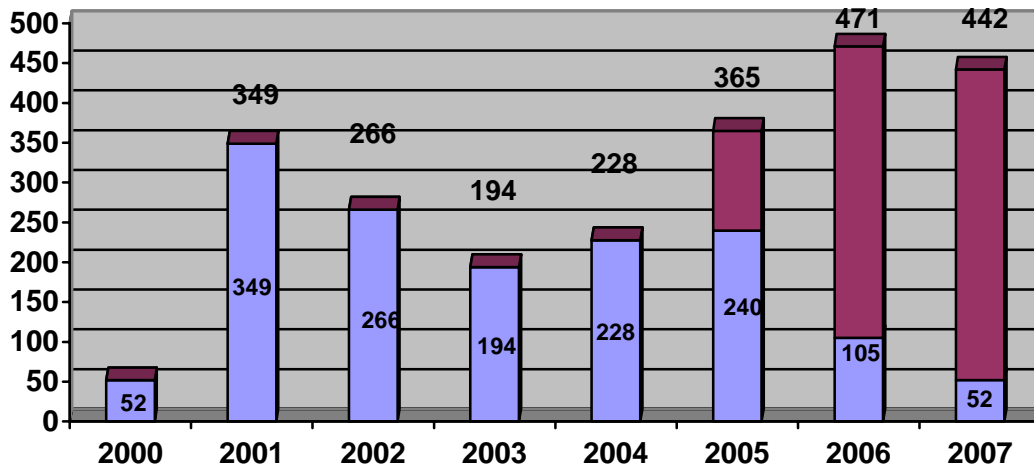
Son **destinatarios** de dicho programa los jóvenes que presentan estas características: 1.- Ser mayores de 18 años y menores de 23. 2.- Estar empadronadas en alguno de los municipios del Territorio Histórico de Bizkaia. 3.- Disponer de una documentación mínima (pasaporte). 4.- Presentar una actitud positiva hacia el proceso de inserción. 5.- Alcanzar un nivel básico de competencias lingüísticas. 6.- Tener unas habilidades sociales y relacionales altas. 7.- Haber adquirido una autonomía doméstica. 8.- No consumir drogas. 9.- No tener causas judiciales pendientes. 10.-No presentar problemas de salud mental diagnosticados.

Por último presentar unos datos estadísticos, tasa de ingresos y de estancias, y los logros obtenidos en los procesos clave: documentación, formación, trabajo y vivienda. Así como las palabras clave.

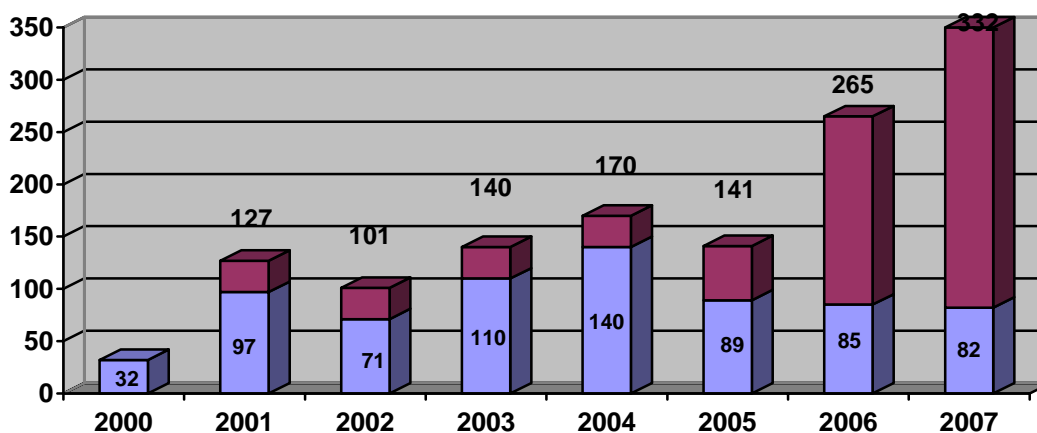
TASA DE INGRESOS Y DE ESTANCIAS 2000 - 2007

ACOGIMIENTO RESIDENCIAL	AÑO 2000	AÑO 2001	AÑO 2002	AÑO 2003	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007	TOTAL
TOTAL INGRESOS	59	371	337	231	274	294	106	52	1724
TOTAL MENORES	52	349	266	194	228	240	105	52	1486
TOTAL CESE A. R.	35	304	363	192	244	345	120	55	1658
TOTAL ACOGIDOS	67	381	363	265	338	380	194	137	2125
Menas en Loiu a 31/12	32	97	71	110	140	89	75+10	72+10	1308
Menas Bizkaia 31/12	32	127	101	140	170	141	265	332	1308
Menas nuevos Bizkaia	52	349	266	194	228	365	471	442	2367

TASA DE INGRESOS EN LOIU Y BIZKAIA



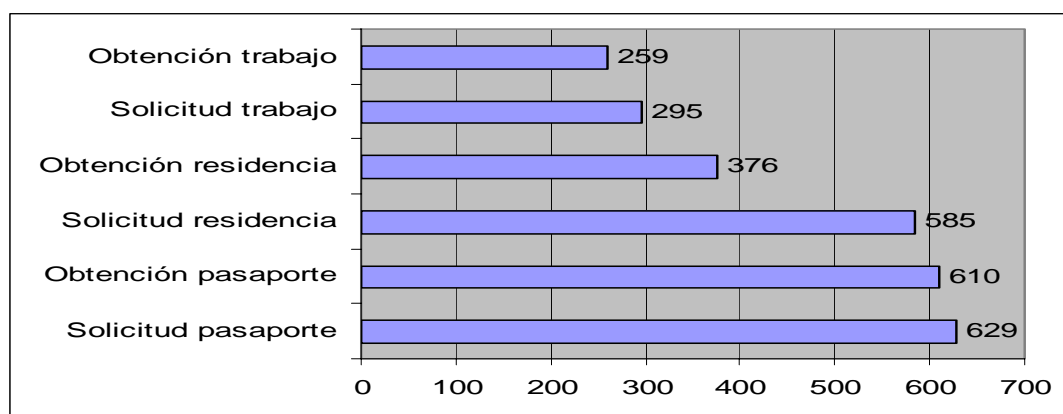
TASA DE ESTANCIAS EN LOIU Y BIZKAIA



Durante los años 2000 al 2007 se han registrado en el centro Zabaloetxe un total de 1724 casos de acogimientos, correspondientes a 1486 adolescentes. Siendo el total de acogidos en Bizkaia durante el mismo periodo de 2367 adolescentes.

SITUACIÓN LEGAL Y DOCUMENTACION 2000 - 2007

DOCUMENTACIÓN	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	TOTAL
SOLICIT PASAPORTE	29	235	52	56	60	62	93	42	629
OBTENC PASAPORTE	25	224	36	36	71	102	75	41	610
SOLICIT RESIDENCIA	21	204	27	46	59	90	48	90	585
OBTENC RESIDENCIA	12	41	69	37	33	69	48	67	376
SOLICITUD TRABAJO	12	37	10	36	20	43	58	79	295
OBTENCIO TRABAJO	12	17	30	14	24	44	50	69	259



Durante los años 2000 al 2007, se han tramitado 295 solicitudes de autorización de trabajo y se han obtenido 259 permisos de trabajo. Se han tramitado 585 solicitudes de autorización de residencia y obtenido 376 permisos de residencia. Se han tramitado 629 solicitudes de pasaporte y se han obtenido 610 pasaportes. Además se han renovado otros 13 pasaportes.

FORMACION AÑO 2007

C. FORMACION ESPECIALIDADES	PRECIP	CURSO 1º	CURSO 2º	PRACTICAS	TRABAJO	TOTAL
CIP SOLDADURA		13	12			25
CIP CARPINTERIA		12	11	1		22
CIP JARDINERIA		9	2		1	12
CIP ELECTRICIDAD		7	4	1		11
CIP FONTANERIA		8	2			10
CIP ALBAÑILERIA		3	5	1		8
OTROS CIP		13	17	5	0	30
EPO ESCUELA PROF	2					2
CENTRO DE DIA	1					1
IES ESO	7					7
TALLERES LOIU	9					9
TOTAL	19	65	53	8	1	137

Durante el año 2007 un total de 137 adolescentes han participado en 24 cursos diferentes, Un 14% en cursos de preiniciación: compensatoria, talleres, etc. Y otro 86% en cursos de iniciación profesional y capacitación prelaboral fuera de la residencia: Soldadura (25), Carpintería (22), Jardinería (12), Electricidad (11), Fontanería (10), Albañilería (8), etc.

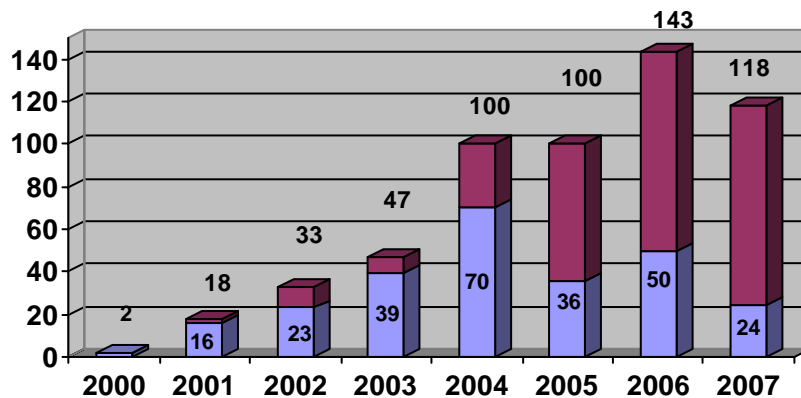
INSERCIÓN LABORAL Y SOCIAL 2007

AMBITO DE TRABAJO	PRACTICAS	TRABAJO	TOTAL
ALBAÑILERIA	16	6	22
JARDINERIA	7	10	17
CARPINTERÍA	6	2	8
SOLDADURA	2	2	4
CARPINTERIA METALICA	2	3	5
EDIFICACIONES	1	5	6
OTROS	9	5	14
TOTAL	43	33	76

Durante el año 2007, un total de 43 adolescentes han realizado prácticas de formación en empresas. Además 33 adolescentes y 55 jóvenes han tenido experiencia laboral en 10 sectores empresariales.

NUMERO TOTAL DE INGRESOS EN PISOS 2000 - 2007

INGRESOS EN PISOS	AÑO 2000	AÑO 2001	AÑO 2002	AÑO 2003	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007	TOTAL
TOTA ATENDIDOS	2	18	33	47	100	100	143	118	561
TOTAL NUEVOS J	2	16	23	39	70	36	50	24	260
PROMEDIO MES		9	15	21	57	82	104	86	53
TOTAL CESES		8	25	17	36	20	49	34	189
TOTAL EN OTROS		4	11	5	9	30	16	18	93
Jóvenes a 31 del 12	2	10	8	30	64	59+34	22+72	22+62	



Durante los años 2000 al 2007 han sido atendidos en los pisos dependientes de Zabaloetxe un total de 260 jóvenes en viviendas de alquiler, con un promedio mensual de 53 personas, y una media de estancia de 12 meses. Otros 93 jóvenes pasaron a pisos tutelados por otras asociaciones.

PALABRAS CLAVE

MISION

DEMANDA SOCIAL:
INSERTAR E INTEGRAR / NO EXCLUIR Y NO EXPULSAR

ACOGIDA

CLARIFICACION PROYECTO MIGRATORIO
EXPRESIÓN DEMANDAS Y EXPECTATIVAS

ITINERARIO

CONTRATO SOCIOEDUCATIVO
ACOPAÑAMIENTO EDUCATIVO Y SOCIAL

PROCESOS

PLAN DE INTERVENCION INDIVIDUALIZADO
SEGUIMIENTO Y EVALUACION

DOCUMENTACION

PASAPORTE PARA OTROS PROCESOS Y AYUDAS
AUTORIZACION PARA RESIDIR Y TRABAJAR

VIDA COTIDIANA

PARTICIPACION EN LA DINAMICA FAMILIAR
RESPONSABILIZACION EN SUS TAREAS

FORMACION Y EMPLEO

FORMACION PARA EL TRABAJO
CONVENIOS FORMATIVOS EN PRÁCTICAS

AUTONOMIA

PROTAGONISMO EN TOMA DE DECISIONES
INDEPENDENCIA Y COMPROMISO PERSONAL

VIVIENDA

APOYO EN LOS ALQUILERES
CUIDADO DEL VECINDARIO Y EL ENTORNO

INSERCION

INTEGRACION EN ACTIVIDADES DE T. L. Y OCIO
PARTICIPACION EN ENCUENTROS INTERCULTURALES

Godella, 8 de noviembre de 2008

Carlos Sagardoy Azagra
Director del Centro